V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17182 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0134/2024, con destino a abastecimiento en el término municipal de Trabazos (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Trabazos (P4924900F) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Trabazos (Zamora), por un volumen máximo anual de 81.356 m³, un caudal máximo instantáneo de 13,61 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,58 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 6 de mayo de 2025, lo siguiente:

ANULAR las siguientes inscripciones:

- De referencias CP-22457-ZA (C-0491/1998-Integra), inscrita en la Sección A del Registro de Aguas a nombre del Ayuntamiento de Trabazos.

- De referencia CP-0612/2017-Integra, inscrita en la Sección A del Registro de Aguas a nombre del Ayuntamiento de Trabazos.

- De referencias PRZA223010 (PR-5917/1988-Integra), inscrita en la Sección C del Registro de Aguas a nombre del Ayuntamiento de Trabazos.

- De referencia PRZA223011 (PR-8565/1988-Integra), inscrita en la Sección C del Registro de Aguas a nombre del Ayuntamiento de Trabazos.

- De referencia PRZA223012 (PR-9232/1988-Integra), inscrita en la Sección C del Registro de Aguas a nombre del Ayuntamiento de Trabazos.

- De referencia PRZA223013 (PR-1492/1988/2-Integra), inscrita en la Sección C del Registro de Aguas a nombre del Ayuntamiento de Trabazos.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Trabazos (P4924900F)

Tipo de uso: Abastecimiento de los núcleos urbanos de las localidades de Latedo, Nuez, San Martin del Pedroso, Trabazos y Villarino Tras la Sierra (838 habitantes residentes, llegando a 1.650 de manera estacional), en el término municipal de Trabazos (Zamora)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 81.356

Caudal máximo instantáneo (l/s): 13,61

cve: BOE-B-2025-17182
Verificable en https://www.boe.es

Caudal medio equivalente (l/s): 2,58

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400033- Aliste

Plazo por el que se otorga: 39 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Observaciones: El titular de la concesión procederá, en el plazo de dos (2) meses desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características, a sellar debida y completamente las captaciones antiguas que venían utilizándose para el abastecimiento de la población del municipio y que no se encuentran amparadas por la presente concesión, con material inerte, de tal forma que no quede alterado el flujo subterráneo en el entorno de los mismos y se procederá a la retirada de todos los materiales eléctricos y mecánicos para su reciclado, utilización o traslado a un vertedero autorizado. Las obras de sellado deberán realizarse con el fin de preservar la seguridad, evitar la entrada de contaminantes a las aguas subterráneas y la posible detracción de aguas con posterioridad al sellado de la captación, siguiendo los criterios para el sellado y la clausura de captaciones de agua subterránea establecidos el anexo III, parte B del RDPH y se garantizará que la consolidación de los materiales de relleno no origine depresiones significativas en el terreno, según establece el artículo 188 bis del citado Reglamento.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-20555-ZA, de fecha 14 de mayo de 1993. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 6 de mayo de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250020750-1

cve: BOE-B-2025-17182
Verificable en https://www.boe.es